



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

SINAD:23187

San Martín de Porres, 08 de marzo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0128 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de las IIEE Públicas de la UGEL 02.

Presente.-

Asunto : GIA “La EBA una oportunidad para tener una mejor calidad de vida”.

Referencia : Plan para la gestión de las redes educativas institucionales de la UGEL 02 – 2021.
Plan Anual de Trabajo de AGEBATP 2021.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de los documentos de referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, viene desarrollando acciones para la difusión y fortalecimiento de la modalidad de Educación Básica Alternativa (EBA) y la doble certificación” en Educación Básica y Técnico Productiva que contribuya a la mejora de las condiciones de vida de los estudiantes.

En ese sentido, se ha programado el GIA denominado “La EBA una oportunidad para tener una mejor calidad de vida”, que se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	PLATAFORMA
12 de marzo	4 p.m. – 5:30 p.m.	MICROSOFT TEAMS

Asimismo, para participar en el GIA deberán ingresar al siguiente link: <https://n9.cl/k8u3i>

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac